

El Retiro, Antioquia 09/ marzo 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Ciudad

Referencia: Respuesta a requerimiento – Expediente No. SD2025/0104595

Oficio: No. 22467 del 12 de diciembre de 2025

Yo, **Natalia Acosta Hernández**, en calidad de solicitante dentro del expediente de la referencia, me permito dar respuesta al requerimiento efectuado mediante Oficio No. 22467 del 12 de diciembre de 2025, en el cual se solicita allegar certificación que permita acreditar el tamaño empresarial conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

En atención a lo anterior, **me permito adjuntar la certificación de tamaño empresarial**, en la cual se indica el valor de los ingresos por actividades ordinarias con la respectiva fecha de corte, conforme a los requisitos establecidos en la normativa citada, con el fin de acreditar la calidad de micro, pequeña o mediana empresa (Mipyme) y dar cumplimiento al requerimiento formulado por esa entidad.

De esta manera, se aporta la documentación solicitada para que continúe el trámite correspondiente dentro del expediente mencionado.

Cordialmente,



Natalia Acosta Hernández

C.C. 10184113978

Solicitante

Anexo: Certificación de tamaño empresarial.

CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL

YO Natalia Acosta Hernandez

CERTIFICO QUE:

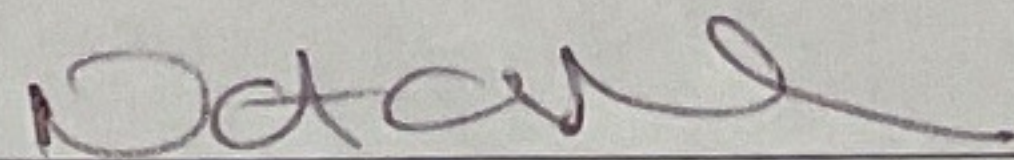
La siguiente información acredita el tamaño empresarial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019:

1. Valor de los ingresos por actividades ordinarias: \$ 5'000.000

Fecha de corte de los ingresos (31/12/2025)

MICROEMPRESA	x
PEQUEÑA EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	
GRAN EMPRESA	
MANUFACTURERO	
SERVICIOS	
COMERCIO	

Firma:



Natalia Acosta Hernandez
CC. 1.018.411.398 DE BOGOTA

Contacto: 3184041787- E-mail: naroacosta.2023@gmsil.com